

J. FREUND: DIALECTICAL INTERACTIONISM AND SOCIAL EQUILIBRIUM. CRITICAL RECEPTION OF SIMMEL AND PARETO'S SOCIOLOGY IN THE CONSTRUCTION OF A SOCIAL PHILOSOPHY

JUAN CARLOS VALDERRAMA ABENZA

ORCID.ORG/0000-0003-1643-1756

Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia - España)

Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas

jvalabe@uchceu.es

Abstract: *This article explores the influence of Simmel and Pareto on the social theory of J. Freund (1921-1993). Recognized as an interpreter and promoter of the sociology of both authors in the French academic context of the last third of the past century, both play a fundamental role in the construction of his social philosophy, a central part of which is his theory of essences, developed especially in L'essence du politique (1965). However, this influence has not been yet sufficiently studied. This article proposes a preliminary approach, highlighting the presence of both authors in the definition of what I will be described here as Freundian "dialectical interactionism", his methodological perspective for the study of dynamics and social equilibrium.*

KEYWORDS: INTERACTIONISM; THEORY OF ESSENCES; SIMMEL; PARETO; SOCIAL ORDER

RECEPTION: 07/04/2023

ACCEPTANCE: 12/13/2023

J. FREUND: INTERACCIONISMO DIALÉCTICO Y EQUILIBRIO SOCIAL. RECEPCIÓN CRÍTICA DE LA SOCIOLOGÍA DE SIMMEL Y PARETO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA FILOSOFÍA SOCIAL

JUAN CARLOS VALDERRAMA ABENZA

ORCID.ORG/0000-0003-1643-1756

Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia – España)

Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas

jvalabe@uchceu.es

Resumen: Este artículo explora la influencia de Simmel y Pareto en la teoría social de J. Freund (1921-1993). Destacado intérprete y divulgador de la sociología de ambos autores en la Francia del último tercio del pasado siglo, ambos desempeñan un papel fundamental en la construcción de su filosofía social, parte central de la cual es su conocida teoría de las esencias, desarrollada especialmente en *L'essence du politique* (1965). Sin embargo, aún no se ha estudiado suficientemente esa influencia. Se propone en este artículo una primera aproximación, destacando la presencia de ambos autores en la definición de lo que aquí describo como el “interaccionismo dialéctico” freundeano, su personal perspectiva metodológica para el tratamiento de la dinámica y el equilibrio social.

PALABRAS CLAVE: INTERACCIONISMO; TEORÍA DE LA ESENCIA; SIMMEL; PARETO; ORDEN SOCIAL

RECEPCIÓN: 04/07/2023

ACEPTACIÓN: 13/12/2023

INTRODUCCIÓN

Aunque de vocación fundamentalmente filosófica (Freund, 1981a: 31; 2019: 19; Molina, 2004: 54 y ss.; Valderrama, 2021: 48 y ss.), Julien Freund dejó un rico legado en el terreno de la sociología. Sus estudios históricos y de sociología sistemática (Valderrama, 2006: 112-179) le valieron muy pronto el reconocimiento como uno de los principales difusores en lengua francesa de nombres clave en el proceso de su institucionalización científica,¹ a los que reservó títulos particularmente importantes. Tres destacan muy especialmente entre todos ellos, fundamentales los tres en la definición metodológica de su propia incursión en las ciencias sociales: Max Weber, Georg Simmel —con quienes compartió además dedicación universitaria en Estrasburgo (Guth y Pfefferkorn, 2019)— y Vilfredo Pareto.

Suyas fueron las traducciones luego tenidas por canónicas de las obras de Weber *Le savant et le politique* (1959), con sus conferencias münichenses de 1917 y 1919; *Essais sur la théorie de la science* (1965), con cuatro de sus más importantes ensayos epistemológicos² y una extensa introducción que Carl Schmitt calificó de “obra maestra” al recibirla —“*en elle-même un chef-œuvre à part*” (Freund, 1994a: 57)—; o el primer capítulo de la edición francesa de *Économie et société* (1971), “Les concepts fondamentaux de la sociologie”, bajo la dirección de Jacques Chavy y Eric de Dampierre. Igualmente, junto con un buen puñado de artículos y la introducción a la versión de Philippe Fritsch de *La Ville* (*Die Stadt*, 1921), le dedicó otros tres títulos que se convirtieron enseguida en lugar de paso obligado para los especialistas: *Sociologie de Max Weber* (1966), del que contamos con una temprana traducción al castellano (1967 y ss.); *Études sur Max Weber* (1990), con algunos artículos suyos publicados con anterioridad,³ y, aunque

¹ Sobre su papel en esta labor y el contexto histórico, véase, en especial, Pollak, 1988; Bruhns, 1995; Dosse, 2006; Paquot, 2008; Gil Villegas, 2015; Laurens, 2017; Valderrama, 2006 y 2020: 48-50.

² En concreto, tras su “Introduction” (Freund, 1965: 9-116), “L’objectivité de la connaissance dans les sciences et la politique sociales” (1904), “Études critiques pour servir à la logique des sciences de la culture” (1905), “Essai sur quelques catégories de la sociologie compréhensive” (1913) y “Essai sur le sens de la «neutralité axiologique» dans les sciences sociologiques et économiques” (1917). Es traducción parcial de *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre* (1922).

³ Freund, 1968; 1977a; 1977b; 1978d; 1979; 1985c; 1985d y 1988a. El capítulo cuarto corresponde a “L’imaginaire dans l’épistémologie de Weber. Notes pour sa théorie de la possibilité objective et de la causalité adéquate”, hasta entonces inédito.

en menor medida, *Max Weber* (1969), una antología de extractos con una presentación sistemática de los nervios fundamentales de su sociología.

En cuanto a Simmel, su influencia apenas la deja adivinar el reducido número de fuentes que le dedicó de forma monográfica. Entre los cerca de dos centenares de reseñas que redactó durante algunos años para *L'Année sociologique*, donde abundan las referencias a Weber, Durkheim, Comte, Marx y muchos otros, apenas encontramos un par de ellas dedicadas a Simmel específicamente.⁴ Además de estas reseñas, Freund también escribió algunos artículos y capítulos, aunque pocos,⁵ y dos introducciones: una para la edición de Luigi Gasparini de *Sociologie et épistémologie* (1981), bajo el título de “Questions fondamentales de la sociologie”, de un valor ciertamente extraordinario, y otra para la versión de S. Müller de *Le conflit* (1992),⁶ campo temático donde la huella simmeliana adquiere un alcance especialmente significativo.

La sociología de Pareto, por su parte, está especialmente presente tanto en su conceptualización del poder (1974d) y su teoría sobre la decadencia⁷ como en algunos de los estratos metodológicos y temáticos de su teoría social, alguno de cuyos aspectos —como en el caso de Simmel— trataremos de examinar a continuación, sobre todo a la vista de Pareto. *La théorie de l'équilibre* (1974), su obra más destacada a este respecto.⁸

⁴ En concreto, Freund, 1989, de gran valor, y 1970a. De todos modos, es referencia habitual en el análisis de otras obras y no pocas veces lo reivindica expresamente cuando detecta su ausencia, como a propósito de la *Guide de l'étudiant en sociologie* de J. Cazeneuve (Freund, 1971).

⁵ Freund, 1976d; 1986; 1991 y 1992.

⁶ Añádanse a ellas sus prefacios al volumen coordinado por P. Watier, G. *Simmel: la sociologie et l'expérience du monde moderne* (París, Méridiens Klincksieck, 1986), correspondiente al Coloquio celebrado en Estrasburgo en 1985; a F. Léger (1989), *La pensée de Georg Simmel* (París, Kimé); y el trasfondo simmeliano de sus estudios polemológicos sobre la figura del “tercero” y la “dinámica polemógena”, como Freund 1976b o 1983a. Valiosas observaciones sobre esta influencia de Simmel en la filosofía freundeana en Molina Cano, 2000; Blanc y Raphaël, 2008; Schmoll, 2008; Becher 2008 y, sobre todo, Paquot 2008 y Laurens, 2017.

⁷ Cfr. Freund, 2023; 1993b.

⁸ Junto a él, Freund, 1970b; 1972; 1974e; 1976a y 1993a. En todo caso, los escritos dedicados a Pareto tampoco son numerosos, al menos en comparación con los que consagró a otros autores de inspiración permanente (cosa distinta son las referencias ocasionales en el interior de distintas obras, que como en el caso de Simmel ciertamente abundan). Será a partir de 1970 cuando comiencen a aparecer estudios dedicados monográficamente a su sociología. Su presencia anterior es más

Sin entrar en el ascendente weberiano, sin duda el más complejo por la impronta determinante que ejerció en su obra, y seguramente también la más conocida, analizaré los otros dos casos de Simmel y Pareto. Mi propósito no es diseccionar dichas influencias para mostrar de forma sistemática en qué aspectos en concreto se deja ver en uno u otro caso, sino más bien evidenciar cómo y en qué medida se hallan ambos en la génesis de algunos elementos nucleares de la filosofía social de J. Freund, parte central de la cual —su espina dorsal realmente— la constituye su “teoría de las esencias” (*théorie des essences*). La ascendencia de ambos autores en este marco teórico se deja ver especialmente en un punto, la definición de un paradigma de interpretación que describo en términos de “interaccionismo dialéctico”, el cual descansa en tres supuestos principales: 1) una concepción relacional de los hechos sociales, en línea con el interaccionismo simmeliano; 2) los principios de heterogeneidad social y mutua dependencia, en un sentido originariamente paretiano; y 3) la adopción metodológica de la dialéctica como mecanismo social fundamental en la articulación de los procesos sociales y de su significación.

ESTRUCTURA DE LA REALIDAD Y CONOCIMIENTO SOCIAL

Freund hizo de la sociología el catalizador fundamental de un proyecto teórico más amplio articulado en torno a una fenomenología de la acción, cuya formulación sistemática la constituye su “teoría de las esencias”. Su intención no era hacer sociología *ad pedem litterae*, sino esbozar más bien a través de ella una *teoría de la realidad social* de la cual la teoría y filosofía política, región de su pensamiento más frecuentada, representa sólo una parte. En su caso, la sociología actuaba como una “mediación metafísica” (Freund, 1981a: 32; Valderrama, 2021: 64-65) centrada objetivamente en una concepción interaccionista de *lo social*, en el sentido preciso —tan ligado a la

escasa. Así, en *L'essence du politique*, donde se le cita varias veces como uno de los representantes de la familia “maquiaveliana”, siempre aparece con referencia dos campos temáticos: 1) su crítica de la ideología, a partir de la teoría paretiana sobre los “residuos” y “derivaciones” (Freund, 2004: 415-417); y 2) su concepción de la fuerza desde el punto de vista del equilibrio interior y en el plano interestatal (2004: 706-707).

tradición del *formismo*— de *realidad interhumana* (*das Zwischenmenschliche*, en expresión de von Wiese).

Si se pretende distinguir la sociología de otras disciplinas, resulta fundamental identificar de manera precisa cuáles son objetivamente sus problemas. Hacer referencia a ciertos hechos ya categorizados como *sociales* resulta insuficiente para delimitar su alcance y, por ende, su función como saber. El conocimiento social no puede basarse sólo en la aplicación de un determinado modelo de explicación a ciertos hechos tipificados previamente como tales, sin justificar al mismo tiempo qué criterios permitieron operar su selección. Los hechos sociales no están “ahí”, desnudos en su facticidad, como se presume que están también los naturales. “Ahí” hay estructuras y organizaciones, instituciones y reglas, funciones y papeles, pero también símbolos, ideas, intereses, expectativas y creencias de cuya vigencia no siempre tienen conciencia expresa los agentes ni están dotadas tampoco de la misma consistencia empírica que otros aspectos dados en la vida social.

El sello simmeliano es muy reconocible en la aproximación de Freund a algunos de los problemas teóricos que, como filósofo, le condujeron a la sociología. Aunque Weber —a quien llegó en sus años universitarios de la mano de Raymond Aron a través de la lectura de *La sociologie allemande contemporaine* (1935) y *La Philosophie critique de l'histoire* (1938)— constituye la referencia central en su obra en el plano metodológico y epistemológico, sobre todo en relación con ciertos principios, el paradigma individualista subyacente a su teoría de la *acción social* hubo de pasar por el tamiz de la perspectiva más estrictamente *relacional*—o cuando menos *interaccionista*— que adoptó de la sociología de Simmel.

Si frente al holismo clásico Weber puso el acento en las condiciones subjetivas de sentido de la acción individual, Simmel realizó un mayor esfuerzo de profundización en la estructura dinámica de esas mismas formas o “procesos de socialización” (*Vergesellschaftung*), intentando superar los inconvenientes planteados por una oposición frontal, necesariamente abstracta, entre el individualismo y el holismo metodológicos puros. De este modo, fijando el enfoque analítico en la “interacción” (*Wechselwirkung*) como estructura básica de referencia, y no en la “acción social” en tanto que subjetivamente consistente (Weber), Simmel centró su atención metodológicamente en las formas mismas de *reciprocidad* que envuelven a cada uno de los términos intervinientes en la relación y que se hallan en

dialéctica y dinámica correlación con ellos (Papilloud, 2000; Cantó, 2005). Desde este punto de vista, el problema no radicaría en explicar cómo los actores otorgan un sentido a sus tareas por referencia a la acción, pasión o expectativas de los otros (Weber, 1984: 5), sino en cómo tales formas de interacción ciñen objetivamente su acción en términos de estricta reciprocidad, haciendo de ella —de la forma de su relación— un fenómeno relativamente autónomo respecto del contenido que cada uno de ellos pudiera subjetivamente atribuirle. La relación no sería explicable por referencia sólo a la *realidad psíquica* de los actores de quienes, como una nueva *realidad social*, tenderá de hecho a distanciarse. Fenómeno emergente que con su constitución viene en cierto modo luego a enfrentarse a ellos, conforma más bien un “tercer elemento” surgido indeliberadamente del propio desarrollo de la acción recíproca, dotado de densidad no sólo *conceptual* o *lógica*, sino también *ontológica*. La realidad de la relación no se agota por eso en la intersubjetividad supuesta en el devenir de la acción, sino que constituye una “mediación” que estructura de forma específica los procesos de interacción que los hombres producen en su seno.

La ascendencia weberiana de Freund cobra desde aquí un nuevo alcance, ya que le permite reubicar el análisis de la *acción social* en el contexto de sus configuraciones objetivas. Sin anular lo fundamental del enfoque weberiano, sí contrarresta su lastre subjetivista, que supera con la perspectiva *relacional* implícita en la teoría simmeliana de las *formas de socialización*. Esto constituye —a mi juicio— el núcleo duro del modelo teórico que, mediada la década de 1950, Freund recogió en su *théorie des essences*, entendiendo este mismo término, el de *esencia*, en un sentido muy concreto, correspondiente a una de las cuatro posibles acepciones que adopta la “forma” en la interpretación de Simmel, a saber: 1) como configuración institucional de unidades sociales relativamente independientes —familia, Estado, iglesia, empresa, etcétera—, *formes institutionalisées* las denomina Freund; 2) la forma como principio estructurante en el desarrollo de la interacción, del tipo intercambio, subordinación, imitación, conflicto... (*formes formantes*, en el sentido abstracto de la *Formung*); y 3) como mecanismo de interacción en la vida cotidiana, según lengua, costumbres, ritos, rutinas, etcétera: *formes éphémères*, dice Freund, o simplemente de *sociabilité* (Freund, 1984a: 338-339). En este caso, la *esencia* remite a un cuarto sentido de la *forma*, como marco de acción en el que tienen lugar

los procesos de socialización, “conformaciones” (*conformations*) o “campos pragmáticos” (*champs pragmatiques*): política, economía, religión, derecho, etcétera, que estructuran de un determinado modo nuestra existencia social.

Poco antes de establecer por escrito esta tipificación, redactó Freund su importante texto introductorio para la edición francesa de *Sociologie et épistémologie* (*Grundfragen der Soziologie*, 1917), donde, sin embargo, no dio cuenta de ella (Freund, 1981b). De haberlo hecho, nos habría proporcionado quizá una mejor contextualización histórico-sistemática de su propia *teoría de las esencias*. Porque con ésta, en realidad, Freund estaría extrayendo las consecuencias del *interaccionismo ontológico* que, a juicio de Frédéric Vandenberghe (2001: 48-49; Papilloud, 2000: 123 y ss.), le permitió a Simmel salir del ya citado antagonismo entre los modelos analíticos individualistas y holistas, de un modo más próximo a la vía hermenéutica abierta por la tradición comprensiva precedente, que a las exigencias analíticas de la investigación positiva.⁹ El interés freundeano por la *esencia* hay que entenderlo por eso como una explicitación de las constantes fenomenológicas de nuestras distintas formas de socialización y, correlativamente, por su inserción en el horizonte temático de la *acción social*, la comprensión de su contenido en términos de *relación intencional*, es decir, en cuanto estructuralmente referida a fines (Freund, 1978a: 225 y ss.). Este aspecto marcará tanto el concepto y misión de los saberes sociales para Freund, como su propia idea acerca de la *sociedad*, que no puede entenderse como una realidad independiente de las formas de interacción que encauzan las distintas manifestaciones de la actividad humana dirigida a fines. Al contrario, lo social mismo comparece en esas formas, no como un fenómeno derivado de sus relaciones, sino como la relación misma.

Al margen de esas relaciones, la sociedad no deja de ser una formidable abstracción. Reales, aunque a su modo, no con la realidad “*des choses*” (Durkheim, 1990: 5), sino con la específica de una relación, son los órdenes que median en las interacciones individuales, configuradas internamente por su orientación a un fin: tanto en un sentido objetivo, de acuerdo con

⁹ Si la referencia ontológica permite trascender el nominalismo subyacente a la óptica accionista, la referencia al interaccionismo devolverle a la subjetividad el protagonismo frente a las estructuras. De ahí esa “*tercera vía*” que para algunos instaura la sociología simmeliana y que Freund corrobora. Cfr. Lamo de Espinosa, 2001: 40 y ss.

la finalidad de sus actividades (*buts*), como subjetivo, según los propósitos concretos (*objectifs*) y fines ideales (*fins*) —religiosos, morales, ideológicos, etcétera—, que movieran la actuación de los sujetos (Freund, 2004: 350).

EL MARCO METODOLÓGICO: EL “INTERACCIONISMO DIALÉCTICO” FREUNDEANO

La sociedad, de este modo, como cualquier otro género de orden, no tiene un significado sustancial, sino, en tanto que relacional, *pragmático*. Configurada en el devenir de nuestras formas de relación, es una realidad *sui generis* (Freund, 1987: 60-70): ni es el sustrato metahistórico de las relaciones que integra ni se reduce a ninguna de las que, de entre todas, pudiera adoptar en ella la máxima función formalizante, como la política especialmente. Definida por las relaciones de cuyo encuentro emerge —razón por la cual hay *forma social* donde la hay de *interacción* (Simmel, 1986: 15; Papilloud, 2000: 114)— las rebasa también a todas por igual. Es, en este sentido, dice Freund (1985a: 102), “obra del tiempo”, no una “esencia” —“*une entité en soi, constitutive d'elle-même, et par conséquent définissable comme telle*” (1977c: 163)—, un plexo heterogéneo de relaciones derivadas de la diversidad de nuestras actividades en el tiempo.¹⁰ Quizá como tal posea cierta índole relativamente trascendente respecto de las relaciones que la constituyen, pero no una realidad independiente, pues tampoco se la puede concebir sin ellas. Algo con lo que los hombres inmediatamente cuentan al programar sus acciones, es algo también que ellos producen sin cesar: algo, pues, que hacen y padecen por igual (Simmel, 1981: 90; Freund, 1984a: 317 y ss.).

La realidad social puede mostrársenos con un carácter cuasi autónomo con relación a los factores individuales que la componen, como una unidad objetiva no reducible a su agregación y, en consecuencia, como una realidad enteramente positiva, no relegada a una existencia simplemente ideal. No obstante, la objetividad de esta unidad no es la propia de un hecho empírico,

¹⁰ *Cfr.* Freund, 1978b: 13-14. “Bien que l’homme vive naturellement en société, celle-ci se compose des relations, échanges et interactions, de caractère personnel ou impersonnel, que les individus tissent entre eux, du fait qu’ils forment des ensembles plus ou moins vastes qu’ils structurent au moyen de règles et de conventions” (Freund, 1997: 163). “La société [vuelve a decir] en elle-même n’est pas une entité pour soi, homogène dans sa composition, mais elle est un tissu formé par les actions et les relations que les hommes entretiennent entre eux” (1978a: 222).

sino la *objetivación* del dinamismo del espíritu, que no se separa de las condiciones que recoge, sino que queda *en* ellas, *en* su relación, aun siendo algo también respecto a ellas *nuevo* (Simmel, 1987: 190; Freund, 1989: 295).

Antes, pues, de la interacción la sociedad *no es*, así como tampoco —y en rigor— *después*. No tiene una entidad aparte del conjunto de tales relaciones, de cuya unidad y estabilidad es condición, pero sólo en un sentido mediador (Freund, 2004: 660), esto es: como intermediación supuesta y a la vez surgida en el desarrollo mismo de esas relaciones. Desde este punto de vista, no es del todo exacto decir que la sociedad *tenga* relaciones, que de algún modo las contenga y que les dé un sentido, sino que *es* justamente ellas, *es* sus relaciones o, mejor, su *trama* (*trame, tissu, toupie*) (Freund, 1985b: 19; 1987: 125; 1976c: 29). Fuera de ellas no quedaría el *lugar*, como no queda el tejido sin sus hilos, ni tampoco sin sus órganos un cuerpo.

Frente a una visión de corte estratigráfico, a imagen de la “entidad masiva” durkheimiana —la sociedad como “*une entité abstraite à laquelle se seraient surajoutées après coup les déterminations concrètes*” (Freund, 2004: 222; 1984a: 289 y ss.)—, partiendo de su propia recepción de Weber y, sobre todo, de Simmel (Vandenberghe, 2001: 48-51; Paquot, 2008: 158), Freund se decanta por una interpretación “relacional”, siendo “relación” aquí la estructura gramatical fundamental que articula nuestra experiencia ordinaria del mundo social (1984a: 323; 1987: 407). En este planteamiento, la importancia no recae tanto sobre los términos de la relación, como en el hecho que la constituye: su *entre* (*zwischen*) (Freund, 1984a: 323). Esto significa, como ha explicado Pierpaolo Donati (2004: 240), que lo social “*es lo relacional*, es decir, que la acción recíproca, en la medida en que produce la interacción, se incorpora y expresa en algo que, aun siendo invisible, tiene *solidez propia*”. Las unidades sociales no se constituyen como un término resultante de la agregación de elementos previos, sino que es precisamente el *plexo*, es decir, la relación de esas relaciones —“*un complexe de relations*” (Freund, 2004: 222)—, en una suerte de proceso de intususcepción de tipo orgánico, esto es, retroalimentativa (Freund, 1987: 273).

Trama, así, de relaciones, la sociedad es una realidad heterogénea. En el contexto de una determinada construcción teórica nada impide que el investigador pueda partir de una consideración parcial de ciertos grados de homogeneidad entre algunas de ellas, entre las instancias religiosas de legitimación y el ejercicio del poder político, por ejemplo, o entre éste y el

desarrollo de ciertos modelos productivos, estructuras familiares o códigos morales. Ahora bien, dichas simetrías, aunque puedan mostrarse válidas en el análisis particular, no pueden extenderse a todo el espectro de nuestras relaciones posibles, como tampoco ciertas relaciones nomológicas que pudieran verificarse en algún momento, como si gozaran de una validez universal. Primero, porque socialmente las causas siempre son en realidad “con-causas”, y por lo tanto sólo se comprenden dentro de su mutua conexión (Freund, 1976: 15; Pareto, 1968: 1382, 1410). Y segundo, porque la misma capacidad de influencia que pudiera corresponderle a los aspectos que en ciertas condiciones se entendieran como *causas*, podría igualmente atribuírsele a sus *efectos*, que de ese modo merecerían representar análogo papel condicionante. Entre unos y otros se produce una relación de *mutua dependencia* o *co-condicionamiento* (Freund, 1975a: 73), generalmente bilateral, en virtud de la cual la acción de cada término se ve afectada por la *situación* derivada —de manera intencionada o no— de la intervención del otro, ya sea que ésta se produzca en relación al primero o a algún otro, introduciendo en tal caso la referencia a un *tercero* que instaura desde entonces una nueva situación.

Se trata ésta de una idea de reconocible factura paretiana, como otras muy presentes en los escritos de Freund. De acuerdo con Pareto en su *Tratatto*, los hechos sociales deben comprenderse siempre a la luz de su dependencia mutua: unos intervienen sobre otros hasta el punto de que incluso “los efectos de estas condiciones actúan a su vez sobre las propias” redefiniendo el escenario de su interacción, por lo que “una modificación de uno repercute sobre una parte más o menos amplia de los otros, y con mayor o menor intensidad” (Pareto 1968: 61). Lo que la lectura de Freund añade a esta idea son dos cosas simultáneamente: su interés por el alcance de esta interdependencia cuando se produce en el marco específico de las relaciones de *autoridad* y en segundo lugar, y más significativamente, su peculiar *enfoque dialéctico* —en el sentido que detallaré enseguida—, que resitúa el intercondicionamiento paretiano en el horizonte virtualmente antagonista en el que para Freund se emplaza la realización operativa de cada orden específico de actividad. La interdependencia cobra entonces tintes *polemógenos* que, aunque quedase

en una tensión latente sin dar lugar a formas de relación manifestamente conflictivas, resulta en todo caso inextirpable del encuentro histórico entre órdenes y, en este mismo sentido, inderogable a escala estructural¹¹.

Tal vez sea en el artículo de 1974, “Autorité politique et conduite économique”, donde de un modo más preciso dio cuenta Freund de algunos de los rasgos típicos de estas relaciones, aunque es el difícil trato entre el poder político y el económico el que centra aquí el problema de la economía general de las *esencias*.¹² Trascendiendo la particularidad del caso, y sin ánimo de entrar en todo su detalle, el análisis de la concurrencia de estas dos actividades nos permite identificar ciertas notas, que podemos sintetizar en las siguientes cuatro.

A) *Naturaleza práctica de la respectividad*. Teniendo en cuenta que por su condición intencional las relaciones sociales no se dejan reducir a simples *hechos*, el cruce histórico entre órdenes tiene como uno de sus factores más determinantes precisamente su respectiva orientación a un fin, en tanto puede constituir una ocasión, una situación o incluso un obstáculo para la efectiva realización de otros. Ahora bien, tanto la determinación del fin como el movimiento de las voluntades de los otros se producen normalmente a través de relaciones de influencia que devienen *situación* y en ocasiones hasta *objeto* del propio intercondicionamiento entre esos órdenes. El encuentro entre órdenes tiende a presentarse entonces como cruce de *relaciones de influencia* o, con más exactitud, *competencia* entre sus instancias directivas, sea que adopte forma colaborativa o, por el contrario, hostil, hasta su transformación —siempre posible— en un *conflicto* (Freund, 1983a: 80). De este modo, el

¹¹ *Cfr.* Freund, 1974a: 116-138, 199-201; 1978b: 53; 1983: 145-146; 1984a: 16-17; 1987: 67-68, 83. De ahí, inversamente, la tendencia de los modelos explicativos más proclives a explicaciones basadas en la homogeneidad y las formas solidarias de relación, a desplazar a factores de naturaleza exógena las condiciones del conflicto.

¹² *Cfr.* Freund, 1974b: 232-236. Repárese en un hecho que a primera vista puede parecer trivial: el mismo año en que Freund publicó este artículo, aparecieron otros con los que mantiene clara relación, aunque con diferente objeto: su síntesis de la sociología paretiana (Freund, 1974a); “Vilfredo Pareto et le pouvoir” (1974d), presentado en el Coloquio de 1973 de la Fondazione Volpe (Roma); y “Méthodologie et épistémologie comparées d’Émile Durkheim, V. Pareto et M. Weber” (1974e). En cambio, como ya se ha apuntado, la referencias a la sociología paretiana anteriores a 1970 son escasas. Véase supra nota 6.

condicionamiento mutuo, buscado intencionadamente o no, puede dar pie tanto al establecimiento de pautas regulares que permitan el *reconocimiento recíproco* y limite las posibilidades de injerencia mutua, como la instauración de *mecanismos de colaboración* referidos a objetivos comunes o la aparición, sin más, de *luchas de poder*, conflictos por la hegemonía mediante subordinación o neutralización de toda competencia.

B) *Formas de orientación de la dialéctica*. La *significación dialéctica* que adoptan en estos procesos, tanto la determinación de objetivos como el cruce de relaciones de influencia, constituye el nudo gordiano de la perspectiva metodológica de Freund en este punto. Sin embargo, rara vez se detuvo a tratar sus implicaciones de forma sistemática. Aparte de algunas indicaciones diseminadas en diversas fuentes, en otro artículo de 1974, “Les politiques du salut” (en Aubert, 1974: 9-22; editado después en Freund, 1987: 265-273), donde expuso algunos de los aspectos supuestos en su propio uso de la noción, lo cual debería tenerse en cuenta —aunque, a excepción de Jean-Pierre Sironneau (1982: 198), raramente se ha advertido— para la adecuada comprensión tanto del significado que asume en su obra ese concepto, como de su posible función en el horizonte discursivo en que lo emplea.

No es casual que este artículo viera la luz el mismo año que el anterior. Si en aquél era la relación entre lo político y lo económico el problema central, en este otro, en cambio, será el de las relaciones entre religión y política, cuestión retomada luego, aunque en otra dirección, con “La paix selon la foi et selon l’Église”¹³ y “La signification de la mort et le projet collectif” (1975b). El encuentro entre estas dos actividades había dado lugar en Europa a lo que, siguiendo la estela de las “*religions séculières*” de Raymond Aron (1985: 369-383), Freund había categorizado, en diversas fuentes, como “*politiques du salut*”, subrayando así la tendencia escatológica subyacente a las ideologías contemporáneas (Freund, 1983b). Desde luego, aquel fenómeno quedó lejos de ser un problema sólo para la política; a partir de los años 60 logró permearse también con éxito algunos circuitos eclesiales gracias al empuje de nuevas perspectivas teológicas de extraño encaje en la dogmática ortodoxa.

¹³ Originalmente publicado en la revista *Social Compass* (1974), reeditado en Freund, 1987: 161-176 (sigo esta edición).

En todo caso, éste es otro problema. Lo interesante es cómo, en el marco de esa situación histórica concreta, Freund entendía las posibilidades de interrelación entre esos órdenes, posibilidades que redujo formalmente a las siguientes cuatro, dos de “signo negativo” —sustitución y superación— y dos, en cambio, “positivos” —de subordinación o coexistencia—, según sus grados de reconocimiento mutuo (Freund, 1987: 270):

1. “*Rapport de substitution*”, por reemplazo funcional o incluso asimilación de fines, hasta la eventual desaparición de uno de ellos por usurpación de su sentido y oficio. Es, en el orden de lo político, la sempiterna ilusión de su reemplazo por otra instancia teóricamente *neutral*, fuese la ciencia bajo los oropeles del idealismo y del sociologismo, el derecho, la economía o la técnica en un sentido tecnocrático o simplemente gerencial (Freund, 1988b: 200 y ss.).
2. “*Rapport de dépassement*” o desbordamiento, mediante la *superación* de vínculos previos en beneficio de un “tercer” espacio dialécticamente integrador, tal como propugna la interpretación marxista. En este caso, las actividades en relación tenderían a sublimarse por su integración en un nuevo espacio global en cierto modo resolutivo, siguiendo así una cierta lógica de progresiva hibridación. Es evidente, sin embargo, que el desarrollo o incluso la hipertrofia que pudiese experimentar cualquier orden social, no puede extenderse al grado de dejar lo más específico de otros completamente en suspenso, como si le fuera posible anular definitivamente sus fines o sus presupuestos. La sustitución, de producirse, no suprimiría al orden engullido, sino que *lo reinterpretaría* más bien desde la nueva situación al redefinir sus fines, como precisamente las *escatologías políticas* ponen de manifiesto: la trascendencia religiosa no desaparece, se transforma. Y es que, en el fondo, ningún orden humano soporta su vacío; sus espacios se ocupan y reocupan sin cesar. Esto, que está detrás del esplendor de cualquier sistema social, permite también justificar su decadencia. En todo caso, fuera de su *conciliación circunstancial*, no parece posible —dice Freund (1988b: 212)— la anulación irrevocable de alguno de

los órdenes, como si el incremento de la influencia de uno de entre ellos le permitiera apropiarse de las formas y los fines de los otros, aboliéndolos por completo. Lo que suele suceder, por el contrario, es que la otra actividad “se recupera fraudulentamente mediante un desplazamiento [hacia el otro orden] de su propia finalidad, [...] falsificándose y caricaturizándose recíprocamente” (Freund, 1987: 270).

3. “*Rapport de subordination*”, mediante la *subordinación* o *prelación* de unas respecto a otras en clave sobre todo de *valor*. Al contrario que en el caso anterior, los marcos se mantendrían funcionalmente, en el sentido de conservar cada uno de ellos su función social; pero se redefine su *significación* de acuerdo con la clasificación que, por prioridad de urgencia o dignidad, se operase normativamente sobre ellos.
4. “*Rapport de coexistence*” o de *coordinación* entre los distintos órdenes de acción, a cuyo relativo equilibrio se tendería. Al menos temporalmente, los límites de cada ámbito se verían respaldados institucionalmente por un régimen capaz de mantener su mutuo condicionamiento en condiciones de normalidad. Esto no significa que la coordinación deba dar lugar necesariamente a formas de cooperación de tipo solidario. Por el escenario de lógica competencia en que se desarrollan, las relaciones también pueden adoptar según las circunstancias forma polémica, de un modo *prima facie* disociativo.

C) *Espacio dialéctico de contrapoderes*. Como ya se ha dicho, aunque afecten al conjunto de los órdenes sociales, estas formas de relación dialéctica suelen concentrarse en sus instancias máximamente directivas. Ahora bien, no hay poder que no suponga un *contra*, una resistencia respecto a la cual defina su propia situación. En este sentido, la dialéctica entre órdenes tiende a presentarse como una “dialéctica de contrapoderes”¹⁴ y el espacio

¹⁴ La dinámica de mutuo condicionamiento entre las instancias directivas de cualquier orden social, obliga a cada uno de ellos no sólo a oponerse a un contrapoder, sino a una cierta pluralidad de ellos. Lo contrario engendraría una bipolaridad inestable por definición, en tanto que necesitada de un equilibrio que no cabe sin un tercero externo a la antítesis. De ahí la importancia de lo *triádico*

en el que se produce como un *escenario de lucha*, sobre todo a causa de la heterogeneidad entre sus fines (Freund, 1987: 209, 231-232). El análisis del intercondicionamiento entre los diversos campos de acción, sin reducirse por completo a esta dialéctica, encuentra en ella sin embargo uno de sus rasgos capitales, que puede afectar prácticamente a todas las *esencias*: “entre el poder político y el poder religioso o poder temporal y poder espiritual, entre el poder económico y el poder moral o jurídico, etc.” (1987: 231). De ahí la posibilidad de que en ciertos casos la dialéctica tienda a resolverse en términos de *confusión de autoridad* o de intercambiabilidad —con la subsiguiente confusión de lindes entre órdenes (Freund, 1974b: 244 y ss.)—, que permitiría a una sola instancia directiva asumir nuevas responsabilidades ante fines inscritos en órdenes en principio diferentes, como puede suceder en el modelo del *gobernante-empresario* de los regímenes socialistas (1974b: 235).

Cuál sea, en todo caso, la forma de la relación y de qué manera se resuelvan sus eventuales conflictos, depende tanto de los imperativos de la ocasión como de los sistemas de opinión, llevando al propio encuentro desde la cooperación mutua al grado más intenso —*político*— de su hostilidad¹⁵ (Freund, 1975c: 22; Schmitt, 2002: 68).

[Ciertamente,] en caso de un sólido consenso, lo más habitual es que se produzca, si no una colaboración estrecha, sí un acuerdo al menos más o menos coordinado, no desprovisto de discordias o, en su caso, de compromisos,

en la perspectiva sociológica de Simmel que Freund adopta en su polemología bajo la figura del tercero, pero que es principio esencial en el horizonte de su concepción social: sin tercero no hay sociedad. La afirmación anterior de Freund, de que el encuentro dialéctico entre esencias suele tomar forma generalmente de dialéctica de contrapoderes, puede también entenderse en relación con este principio, según se articulen o no formas de integración “*du tiers*” en las relaciones antagónicas. Véanse Freund, 1976b: 109 y ss.; 1983a: 81 y ss.; Valderrama, 2017: 124-126. También a este respecto cobra importancia el *compromiso*, cuyo lugar polemológico ha analizado hace no mucho Pascal Hintermeyer (2018).

¹⁵ Sin duda, un caso especial lo representan las situaciones de excepción. La autonomía que unos órdenes pudieran disfrutar en condiciones normales podría ser implantable en otras de conflicto. En este caso, el conjunto de las relaciones no políticas se ve redefinido por la situación polémica generada, cobrando un sesgo político —y así también polémico— que previamente no tenían, o reordenadas a sus fines en la nueva situación (verbigracia, la industria bélica).

entre las [...] esferas. (Freund, 1975c: 22).

Esto no impide que el antagonismo busque otras fórmulas. Gobernada por las leyes de la historia, ninguna configuración, forma de transformación u orden le viene exigida al hombre ni por su propio carácter natural ni por la forma de sus relaciones contingentes. No responde a una estructura legal de carácter inercial, sino al propio curso finito de nuestra condición histórica, que ha llevado a la humanidad a no haber probado más que un cierto número de relaciones posibles (Freund, 2004: 99). Atrevida, rutinaria, incierta o coactivamente —no siempre cabe escoger— el proceso histórico discurre a través de esta máxima posibilidad de ordenación y *significación* de las *esencias*. El orden social es fruto de esta móvil interrelación histórica, “lugar de los intercambios dialécticos” (Freund, 2004: 222) que existen siempre entre nuestros órdenes vitales y sus configuraciones institucionales.

ORDEN Y EQUILIBRIO SOCIAL

Al afirmar que la sociedad no es nada sin sus relaciones, queda por ver cómo adquiere determinada forma por la mediación de *una* de entre ellas, que por eso mismo podrá considerarse *arquitectónica*: el orden político. Con esto tocamos el núcleo de la cuestión, al factor que hace de esta trama una unidad social con una relativa *subjetividad* histórica.

En efecto, es por referencia a lo político como el espacio que media entre las *esencias* se constituye en la práctica como un espacio verdaderamente común de relaciones. Absueltos de esta relación, los diversos órdenes no conforman, con su mera intercompemetración, una unidad social cualitativamente discernible y existencialmente cerrada, capaz de trascenderlos y ordenarlos. El espacio al que da forma la heterogeneidad social es *unidad*, así, y es además *común*, en la medida en que se encuentra organizado políticamente; es decir, en la medida en que sus diversos órdenes se hallan puestos de manera existencial en relación con una *forma política* de organización (Freund, 2004: 35). Así también lo dice Ralf Dahrendorf, para quien las fuerzas sociales “sólo se hacen visibles, tangibles y, sobre todo, prácticas, cuando se expresan mediante divisiones y decisiones políticas” (1993: 71); esto es, cuando corresponden a *unidades políticas* nacidas de la organización de ese espacio común donde se mueven esas diferentes fuerzas y formas de relación. Lógicamente, todas nuestras actividades disponen en sus límites de su propia capacidad socializadora. Desde la política a la religión, la economía

o el derecho, todas cooperan a informar el existir humano como el de un ser siempre dado en relación. Pero de su simple coincidencia en el espacio y el tiempo no emana por automatismo ordenación alguna. En rigor, todos esos factores no se hallan *predispuestos* inmediatamente al orden, sino que *éste debe serles de alguna manera impuesto*. Y es aquí donde interviene esa “fuerza ordenadora por excelencia” que, dice Freund, es la política (2004: 35-36).

De todas formas, lo que la política integra en su orden, no es todo el espacio de acción de las demás esferas, sino el espacio solamente en el que *comunican*, o sea, el *espacio que media en su interacción*, que es donde, como indica Hannah Arendt, “tienen lugar todos los asuntos humanos” (1997: 57). También la política conforma un espacio que aunque integra no engulle indiferenciadamente el conjunto de las otras relaciones. Su acción no va más allá de su *circunscripción extrínseca*, confiriéndoles una nueva significación que no anula su especificidad. Esto implica en la práctica que la política al mismo tiempo que organiza, ordena. Pero ordenar no es *con-fundir*, es *concentrar*, y en este mismo sentido es *elegar*, pues la posibilidad de abrirse a algo común es un perfeccionamiento respecto de lo particular, ya que implica la posibilidad de un bien (un fin) solo accesible en tanto común —que tal es la razón formal de su bondad—, y, en consecuencia, en ese mismo espacio en el que todas esas relaciones *comunican*.

La cifra de ese espacio la representa el *orden público*, un espacio de común participación en cuyo contenido específico, condiciones de acción y fines, concuerdan de modo práctico sus miembros, recibiendo con ello una nueva identificación, también en este caso de carácter público, su ciudadanía (Freund, 1987: 135-136). Esto hace que lo social tienda a identificarse *prima facie* con la determinación del orden público, que refiriendo la intervención de la política al dinamismo de las otras relaciones, las determina indirectamente como condición de posibilidad de su coexistencia y, en situaciones normales, de su coordinación, en un estado de relativa estabilización o de *equilibrio*.

La adopción por parte de Freund de las tesis de Pareto sobre el *equilibrio general*, que está en la base de su propio enfoque, debe comprenderse desde esta perspectiva principalmente política. En este marco de interpretación, el equilibrio viene a representar una de las *condiciones formales* del fin de lo político, la más básica, relacionada con la protección y la seguridad (Freund, 1985b: 17). No una constante estructural, por tanto, en los procesos del sistema, pero tampoco el colmo de su función social (Valderrama, 2017: 127

y ss.; 2021: 82-84).

De acuerdo con Jean Baechler (1999: 221), Freund fue uno de los primeros en Europa que reconoció el valor macrosociológico del equilibrio paretiano, más allá de su papel específico para el análisis de los sistemas económicos, que es donde el concepto tuvo su génesis (*Cours d'économie politique*, 1897; *Manuale di economia politica*; 1906). En efecto, a partir del *Tratatto di sociologia generale* (1916), la noción adopta un sentido general respecto al cual el económico no representa más que uno de sus modos (Freund, 1974a: 116-117). Y es lo que se propuso explorar Freund en su *Pareto, la théorie de l'équilibre* (1974), donde hizo de este concepto la clave de lectura de su sociología. Con él parecía abrirse una superación del paradigma mecánico que había guiado hasta entonces sus análisis económicos. Abriéndose a los problemas de sociología general, Pareto tendía a reducir el peso de la estructura *lógica* del actuar racional, representada arquetípicamente en la acción económica basada en el interés individual, en favor de la capacidad motora de *residuos* de factores no inmediatamente objetivos en la dinámica social (Freund, 1987: 221).

Es precisamente desde esta revisión general del equilibrio como Freund lo integra en sus propios análisis, tanto de carácter teórico-social en general, como politológico y polemológico *más en concreto* (Freund, 1983a: 52-53, 116). Ahora no es posible entrar en los pormenores del modelo paretiano ni en cómo Freund lo asume en las distintas parcelas de su obra, pero conviene hacer notar que esta asunción, como en el caso de otros principios, no constituye una simple asimilación conceptual, sino que implica necesariamente su reinterpretación a fin de integrarlo en el horizonte epistemológico y temático en el que el propio Freund opera. Dicho de otro modo, aunque muchos de los elementos de la sociología paretiana están materialmente presentes en la filosofía social y política del lorenés —pluralismo causal, heterogeneidad social, intercondicionamiento recíproco entre las fuerzas sociales, circulación de las *élites*, *residuos* y *derivaciones*...—, no se puede afirmar realmente que los aspectos fundamentales de sus respectivas perspectivas sean coincidentes, al menos por tres razones:

1. La primera es de naturaleza epistemológica, con relación a los procedimientos de acceso y el estatuto de los *hechos* sobre los que opera el análisis social. Pareto toma el concepto de ciencia en su versión más

reductiva, al margen de toda referencia metafísica (Freund, 1974a: 59-60). Puede cuestionarse si esto se debe a una interpretación rigurosamente positivista de la ciencia o, por el contrario, a una mera abstención metodológica respecto a presupuestos ajenos a los hechos tal y como se nos ofrecen antes de la entrada del deseo o la imaginación, en un sentido próximo a la *neutralidad axiológica* weberiana (*Wertfreiheit*) (Freund, 1974a: 63). En cualquier caso, Freund no comparte la fascinación de Pareto por el modelo explicativo lógico-experimental que toma en préstamo de la geometría y la mecánica, dándole con ello también otro valor a lo *praxeológico*. Además, la apelación paretiana a los *hechos* no parece que equivalga, sin más, a una inhibición del científico de orden práctico, que es precisamente lo que significa para Freund, sino que afecta a la definición objetiva misma de esos *hechos*, de los que vienen a excluirse los aspectos no cuantitativos que podrían dotarles de alguna significación (Aron, 1968: XIII, xv).

Es verdad que Pareto quiso preservar también la posibilidad de explicar las dimensiones que llamaba *no-lógicas* de la vida social, mediante el recurso a las *derivaciones*, formas de racionalización de constantes pertenecientes, sin embargo, a la constitución psico-somática de los individuos, a su estructura psicológica, afectiva, instintiva, etcétera (*residuos*). Pero es verdad también que aplicar un barniz de racionalidad a cualquier tipo de fenómenos no los salva de su entraña irracional, sino que justo la refuerza si enmascara. La contención de lo *racional* dentro de los estrechos márgenes del análisis cuantitativo y, paralelamente, de toda *explicación* en los límites empírico-positivos de la ciencia natural, reduce considerablemente las posibilidades de hallar una *tópica de la razón* suficientemente comprensiva respecto de los aspectos relacionados con la vida humana y con la acción social en tanto que significativamente orientadas. En este punto, Weber y Simmel son un apoyo epistemológico para Freund de mayor alcance que Pareto,¹⁶ a pesar del parentesco entre los tres y de su influencia en

¹⁶ La perspectiva de análisis freundeano acerca de la acción social se asienta precisamente sobre las formas de acción racional que Weber formuló frente a Pareto, no reducibles a la antítesis entre acciones lógicas y *no-lógicas*, Freund, 1974a: 188. Sobre la mayor amplitud funcional de la referencia a valores de Weber respecto al uso paretiano del concepto, véase Freund, 1976a: 20-21.

el pensamiento del francés.

2. La segunda razón se encuentra en relación también con esto, a propósito de las insuficiencias del *approche positive* para el tratamiento del problema de la acción. Se trata de un aspecto que vuelve a acercar a Freund lo suficiente a Weber como para que pueda reducirse inmediatamente su propia concepción de las relaciones sociales a la paretiana *sensu stricto* (Freund, 1974a: 34-42). No porque la abandone sin más, sino porque la integra más bien en una perspectiva donde las condiciones intersubjetivas de significación en un sentido axiológico y, por lo tanto, en función de los fines más que de los medios, ocupan no solamente una posición explicativamente más amplia, sino, de hecho, la posición central. Se trata de la incapacidad del rigor puramente analítico para dar cuenta por sí solo del verdadero problema práctico que representa la determinación de los fines de la acción.

La preocupación metodológica por la explicación de lo fáctico redujo el interés de Pareto, no tanto por la función significativa de la apelación a valores —que efectivamente consideraría—, cuanto por su índole normativa, cuestión de tanto peso en la sociología weberiana, menos dependiente por su propia posición en los *Methodenstreite* de los esquemas cerrados de la explicación causal. Esto impregnó su perspectiva, como escribe Raymond Boudon (1999: 56), de una *dificultad esencial*: el desplazamiento en bloque a la esfera de lo *no-lógico* de las referencias de sentido imposibles de explicar desde la racionalidad estratégica de las *acciones lógicas*. Tanto Pareto como Weber se movieron con idénticas pretensiones de objetividad, pero el primero en un sentido excesivamente rígido. Por eso, si Weber pudo integrar la referencia a valores en los mecanismos propios del conocimiento y del comportamiento racional —en el contexto de las acciones racionales conforme a valor (*wertrationales*)—, Pareto, en cambio, rechazó por principio toda consideración evaluativa (Freund, 1974a: 189).

3. Es de esta consideración sobre los aspectos axiológicos involucrados en la programación de la acción, donde la cuestión de los fines prevalece sobre la referida a la disposición de los medios, de donde se desprende la que acaso sea la razón más decisiva de la diferencia de perspectivas

entre Pareto y Freund en el horizonte, ahora, del papel de la política en la unidad social. En efecto, atribuir a lo político la responsabilidad general del orden implica afirmar, junto a su *papel regulador* en la dialéctica entre *esencias*, otras dos cosas profundamente unidas:

a) Por un lado, que el orden social no es un resultado inercial o puramente indeliberado de su presunto dinamismo sistemático, conforme a la idea de matriz económica de la autorregulación espontánea de los sistemas praxeológicos, en especial de los mercados. El orden, sea cual sea, no se establece, mantiene ni destruye más que por la voluntad de sus sujetos. Es obra de una decisión frente al desorden (Freund, 1978c: 12-13; 1994b: 13-14); una elección entre alternativas discriminadas a partir de una opinión. Y es que cualquier orden se impone no sólo ante el *desorden*, en abstracto, sino ante cualquier otra posibilidad de ordenación. Constituye un problema eminentemente *práctico* que no se deja reducir a una simple conciliación de fuerzas. Decisión y opinión se cruzan, voluntades que se determinan entre múltiples interpretaciones sobre lo que se estima *debería ser*. No hay política, en efecto, desprovista de ideal, de alguna “*idée directrice*”, dice Freund (1969: 333), que aunque fuese ajena originariamente a lo político —de naturaleza religiosa, cultural, económica o cualquier otra—, los actores políticos reintegran en su propio espacio dándole un sentido a la articulación del conjunto. Al final, en eso consiste darle forma política al tejido social: “la traducción política de una concepción general del mundo, es decir, una elección de ciertas ideas contra otras” (Freund, 2004: 214). Un problema de orden, pero también de *opinión* (Freund, 1984b: 15).

b) Precisamente por este carácter estimativo y prudencial, la configuración de la unidad social presupone una *potencia* que tiende, más que a la simple conciliación material de fuerzas, al establecimiento de una *conformidad* entre ellas que permita al poder trascender su simple exposición en términos de fuerza mediante el respaldo de su función en clave de “legitimidad”. Es decir, que le permita pasar del plano cratológico al arquitectónico: del orden del *kratos* al *arjé*. El poder no es un asunto de fuerza solamente; implica también una estimación, una opinión: *creencia*. Ese contenido

evaluativo, en tanto que se refiere al orden, comprende una valoración de la forma de su espacio y, en consecuencia, de los bienes que en ese mismo espacio son posibles.¹⁷

No son en realidad los *sistemas sociales* los que para Freund dan forma al tejido social, sino individuos de acuerdo con criterios de sentido variables de muy diversa índole: morales, religiosos, ideológicos, etcétera; “*Agir c’est évaluer*”, explica (1984a: 134): los hombres actúan evaluando siempre, jerarquizando, discriminando las parcelas del mundo al que se dirigen según *objetivos* empíricos, pero también según *finés* ideales, intenciones no ancladas en la particularidad del espacio de proyección de cada uno de sus actos, sino de validez en principio general. Como la propia acción, también las formas sociales remiten a un problema fundamentalmente de *opinión* (Freund, 2004: 381), según las atribuciones de significado que los propios agentes proyectan sobre sus relaciones y que implican, suele decir Freund, “una cierta metafísica” (Freund, 2004: 27-28), es decir, un determinado modo de concebir las relaciones humanas en la historia según la representación que nos hacemos de nuestros propios fines.

FORMA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

En la primera monografía dedicada en Francia a la filosofía política freundeana, su autor, Sébastien de la Touanne, destaca la influencia de Pareto en el desarrollo de su sociología y, en particular, en la concepción de su noción de orden. De hecho, “todo su edificio conceptual (esencias, presupuestos, dialécticas...) —explica— descansa sobre la noción del equilibrio social y la heterogeneidad” (Touanne, 2004: 56, 58). Ciertamente, esta noción es clave para comprender la relación dialéctica entre órdenes decantada por Freund en su *teoría de la esencia*. Sin embargo, de ahí no se sigue que el punto de vista que él adopte sea efectivamente el paretiano *ad litteram*, ni

¹⁷ Todo conflicto, escribe Freund (1974f), “a une raison, un objet, il met en jeu des intérêts, mais aussi des croyances, des valeurs, des aspirations” (p. 277), por lo que no se deja reducir a una desnuda oposición de fuerzas cuya solución sobrevendría de su neutralización o superación; las más de las veces es expresión de modos diversos de juzgar el sentido del mundo. *Cfr.* Freund, 1983a: 20; 1987: 224; 2004: 426-427.

que se le pueda aplicar esa “visión mecánica del equilibrio social tan presente en Pareto” que le atribuye el autor (Touanne, 2004: 135). En este aspecto, las perspectivas entre ambos difieren a pesar de su común semántica, pues el orden en Freund no se reduce a la simple conciliación de resistencias según el modelo —en Pareto— lógico-experimental, en su modulación primero teórico-económica, luego también social en general (Freund, 1974a: 41-44, 48-55; 57-138). Lo cierto es que Pareto quiso ser de lo más preciso en su uso del concepto, desprendiéndolo, como tantos otros en su obra, de toda consideración cualitativa que pudiera pasar por “metafísica”, afectiva o ideal. Se trataba, en rigor, para él del resultado de una reacomodación estructural —cuasi cibernética: “*jeu d’actions et de réactions*”— de los sistemas sociales tras la irrupción de procesos de cambio de carácter *artificial* mediante la decisión, o *accidental* por la aparición de contingencias (Pareto, 1968: 1308, 1309, 1313). Para Freund, en cambio, el equilibrio no es el resultado espontáneo de la interdependencia efectivamente comunicativa entre las diversas fuerzas o sistemas sociales. Objeto de voluntad y juicio, no es un *supuesto* en el conjunto de los sistemas sociales, sino que se produce —y es por eso mismo una *condición* del orden— por la mediación del compromiso, el arbitraje y la negociación, como procedimientos regulares (cabén obviamente también excepcionales) para la articulación de esas diferentes variables que atraviesan los distintos estratos del tejido social.

Por otro lado, si el recurso al equilibrio no implica la total identificación de ambos en el sentido y uso del concepto, tampoco es evidente, dando un paso más, que se produzca una total coincidencia del mismo con el *orden* en su sentido general. Salvo al menos en un caso, relacionado con el equilibrio de *poderes*, en *L’essence du politique* el lorenés siempre toma el equilibrio con relación a la dialéctica de las “fuerzas sociales” (2004: 248, 346, 352, 358, 472, 477, 489, 548, 554, 580, 586, 613, 623, 709, 720), bien en el interior del Estado, bien en el marco de las relaciones interestatales, que constituyen precisamente un “*système de l’équilibre de puissances*” (2004: 627, 665-667) o “*rapport de forces*” (2004: 712-713, 716), aspecto luego central, por razones obvias, en *Sociologie du conflit* (1983). Ahora bien, la relación de fuerzas que está en la base del equilibrio, y cuya gestión es una de las principales tareas de la responsabilidad política, no es el único factor del orden cuando a éste se le ve, no ya como un cierto *estado* o *situación* (sentido que toma especialmente el término en las últimas páginas de “Le concept d’ordre”),

sino como marco común de relaciones en virtud del cual los distintos actores, dentro de sus otros vínculos, cobran una nueva identificación en función del espacio que comparten y en sus aspectos significativos y simbólicos. La propia conciliación de fuerzas ni siquiera sería inteligible si no remitiera inmediatamente a algún contexto de acción que sirviera de marco para el compromiso y la negociación; es decir, a un *ethos*, a un orden objetivo de relaciones que en función de algo en común, pudiera recontextualizar en términos prácticos la concurrencia de esas fuerzas hasta entonces meramente fácticas.

Pues bien, para Freund, ese *ethos* es —en lo más fundamental— político. Por eso, mientras en Pareto el equilibrio deviene expresión de una reducción multilateral de fuerzas de carácter homeostático, en Freund lo es de la ordenación, de la estructuración vía política —y, en consecuencia, *secundum ordinationem voluntatis*— de la unidad social en función de una nueva identidad por la que se constituye, según él mismo dice, como un “*corps politique*”, un “*moi-commun*”. Esto supone tanto la organización social a través de las relaciones de poder, como una relativa identificación de sus miembros con la *forma del espacio* que comparten, ya que es precisamente “organizando en común un determinado espacio como en los hombres nace el sentimiento de la identidad colectiva” (Freund, 1987: 135-136). De este modo, no sólo el poder, sino también la opinión “*est centrale en politique*” (Freund, 1985b: 17).¹⁸ Como expresión de las maneras que los individuos tienen de formalizar su vida en común, esa opinión se refleja en la disposición de su *régimen*, que viene a ser de hecho, “*l’institutionnalisation de l’opinion*” (Freund, 1994b: 16; 1984b: 13), es decir: la cristalización normativa de un horizonte común que a la vez que asume, confiere nueva forma a las fuerzas que integra y a las que, sobre todo, mide.

¹⁸ De hecho, Touanne apunta a lo mismo poco después refiriéndose al problema de la *legitimidad*, donde, según dirá, el maquiavelianismo freundeano se atempera: “Freund est donc contrainte de tempérer son machiavélisme doctrinal en prenant en compte une certaine dimension axiologique. [...] Freund est bien obligé de reconnaître que si la désobéissance est un phénomène normal et inévitable, c’est parce que *tout commandement s’inspire d’une philosophie particulière et que tout ordre politique comporte par lui-même une certaine valeur éthique*, une orientation économique et une prise de position concernant les rapports du spirituel et du temporel” (Touanne, 2004: 137; *cfr.* Freund, 2004: 177).

CONCLUSIÓN

Haciendo descansar en el orden relacional el estatuto del existir social —vía dialéctica y formas de significación— y no en ningún supuesto de carácter ontológico, Freund no sólo trató de encontrar una articulación más adecuada entre la determinación de la estática y la dinámica social, sino también su propio modo de resolver la antítesis entre individuo y sociedad, de tanto peso en la conciencia de los padres de la sociología. Esta oposición no podía resolverse más que en función de una mediación que permitiera integrar el intercambio entre las actividades individuales en un *espacio común* de referencia que, por su parte, necesita formalizarse de un determinado modo: el *orden político*.

Con todo, el *orden social* desborda las fronteras del *orden público* (Freund, 1987: 292). Adquiere un carácter general que envuelve, política a través, todos los factores de la existencia social, relaciones privadas incluidas. Además del orden público, asume el desarrollo de los otros órdenes según su posición respecto de lo común y, por lo tanto, según su significación pública o privada (Freund, 2004: 222, 396; Valderrama, 2017: 126 y ss.; 2021: 79-82). La política adquiere así un papel central en la configuración de la unidad social, no sólo en cuanto sistema de poder, sino como estructura igualmente de conocimiento (*i.e.* de opinión).

Es a través de este enfoque principalmente filosófico-político que Freund redefine sus influencias intelectuales, entre las cuales Simmel y Pareto ocupan una posición especialmente importante.¹⁹ Este último, principalmente, en algunos aspectos relativos a la explicación de los *hechos* sociales, su interdependencia, el principio del pluralismo causal o las condiciones del equilibrio social, sin asumir en todo caso su perspectiva lógico-analítica, que Freund atenúa en favor de una práctico-sintética. De Simmel, por su parte,

¹⁹ De ahí el sentido no arqueológico en que Freund se apropia y difunde la sociología de ambos autores, como señala Laurens (2017: 34) a propósito de Simmel, en la medida en que, en efecto, no se trata de “une opération froide de récupération”, sino una “importation sélective” de acuerdo con sus propias preocupaciones intelectuales.

desplazado ya con Weber el eje temático de la sociología a la “acción social”, fundamentalmente su concepción dinámica de las “formas de socialización” (*Vergesellschaftung*), lo que tenderá a distanciarle de una perspectiva metodológica de tipo accionista-individualista como la del propio Weber (contrapunto habitual al totalismo durkheimiano), aproximándole más bien a otra de corte *relacional*.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, Hannah (1997), *¿Qué es la política?*, Barcelona, Paidós.
- Aron, Raymond (1985), “L’avenir des religions séculières”, *Commentaire*, vol. 8, núms. 28-29, pp. 369-383.
- Aron, Raymond (1968), “Préface”, en Vilfredo Pareto, *Traité de sociologie générale. Œuvres complètes*, tomo XII, Ginebra, Librairie Droz, pp. VII-XXVIII.
- Baechler, Jean (1999), “Le schème de l’équilibre en sociologie historique”, en Alban Bouvier (dir.), *Pareto aujourd’hui*, París, Presses Universitaires de France, pp. 221-240.
- Becher, Heribert (2008), “Georg Simmel à Strasbourg (1914-1918). Trois entretiens avec un témoin: Charles Hauter”, *Revue des Sciences Sociales*, núm. 49, pp. 42-49.
- Blanc, Maurice y Freddy Raphaël (2008), “Strasbourg, carrefour des sociologies (1872-1972)”, *Revue des Sciences Sociales*, núm. 49, pp. 8-11.
- Boudon, Raymond (1999), “L’actualité de la distinction parétienne entre ‘actions logiques’ et ‘actions non-logiques’”, en Alban Bouvier (ed.), *Pareto aujourd’hui*, París, Presses Universitaires de France, pp. 35-70.
- Bruhns, Hinnerk (1995), “Max Weber en France et en Allemagne”, *Revue Européenne des Sciences Sociales*, vol. 33, núm. 101, pp. 107-121.
- Cantó Milà, Natàlia (2005), *A Sociological Theory of Value: Georg Simmel’s Sociological Relationism*, Bielefeld, Transcript Verlag.
- Dahrendorf, Ralf (1993), *El conflicto social moderno*, Barcelona, Grijalbo/Mondadori.
- Donati, Pierpaolo (2004), “La relation comme objet spécifique de la sociologie”, *Revue du MAUSS*, vol. 24, núm. 2, pp. 233-254.

- Dosse, François (2006), *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, Valencia, Universitat de València.
- Durkheim, Émile (1990), *Les règles de la méthode sociologique*, París, Presses Universitaires de France.
- Freund, Julien (2023), *La décadence. Histoire sociologique et philosophique d'une catégorie de l'expérience humaine*, París, Cerf.
- Freund, Julien (2019), *La aventura de lo político. Conversaciones con Charles Blanchet*, Madrid, Encuentro.
- Freund, Julien (2004), *L'essence du politique*, París, Dalloz.
- Freund, Julien (1994b), "Algunas ideas sobre lo político", *Hespérides*, núms. 4-5, pp. 9-20.
- Freund, Julien (1994a), "Choix de quelques lettres de la correspondance de Carl Schmitt (II)", en Piet Tommissen (ed.), *Schmittiana IV*, Berlín, Duncker & Humblot, pp. 54-86.
- Freund, Julien (1993b), "Peut-on classer Pareto parmi les théoriciens de la décadence de notre civilisation?", *Bulletin d'information de l'Université de Lausanne*, vol. 31, núm. 95, pp. 57-76.
- Freund, Julien (1993a), "La notion d'utilité chez Vilfredo Pareto", *Revue Européenne des Sciences Sociales*, vol. 31, núm. 86, pp. 57-76.
- Freund, Julien (1992), "Philosophie des Geldes. La référence méthodologique de l'interprétation de la pensée de G. Simmel", en Otthein Rammstedt y Patrick Watier (eds.), *G. Simmel et les sciences humaines*, París, Méridiens Klincksieck, pp. 63-77.
- Freund, Julien (1991), "De Max Weber à Georg Simmel", *Sociétés. Revue des Sciences Humaines et Sociales*, núm. 37, pp. 217-222.
- Freund, Julien (1989), "Note critique sur *La philosophie de l'argent* de Georg Simmel", *L'Année Sociologique*, vol. 39, pp. 271-297.
- Freund, Julien (1988b), "La politique politique", *Tijdschrift voor de Studie van de Verlichting en van het Vrije Denken*, núms. 2-4, pp. 197-212.
- Freund, Julien (1988a), "Max Weber fut-il un libéral?", *L'Année sociologique*, vol. 38, pp. 343-347.
- Freund, Julien (1987), *Politique et impolitique*, París, Sirey.
- Freund, Julien (1986), "La théorie de la forme de Simmel éclairée par ses conceptions esthétiques", *Sociétés*, vol. 2, núm. 6 pp. 8-10.
- Freund, Julien (1985d), "Polythéisme des valeurs et monothéisme religieux chez Max Weber", en Joseph Doré (edit.), *Dieu, Église, Société*, París, Le Centurion, pp. 124-163.

- Freund, Julien (1985c), "Rationalisation et désenchantement", *L'Année Sociologique*, vol. 35 pp. 327-348.
- Freund, Julien (1985b), "La peur de la peur", *Actions et Recherches Sociales*, núm. 4, pp. 11-29.
- Freund, Julien (1985a), "La Thalassopolitique", en Carl Schmitt, *Terre et mer. Un point de vue sur l'histoire mondiale*, Paris, Labyrinthe, pp. 91-121.
- Freund, Julien (1984b), "La esencia de lo político", *Signos Universitarios*, vol. 6, núm. 12, pp. 11-19.
- Freund, Julien (1984a), *Philosophie et Sociologie*, Louvain-la-Neuve, Cabay.
- Freund, Julien (1983b), "Les aspects eschatologiques de l'idéologie", *L'Analyste*, pp. 55-61.
- Freund, Julien (1983a), *Sociologie du conflit*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Freund, Julien (1981a), "Ébauche d'une autobiographie intellectuelle", *Revue Européenne des Sciences Sociales*, vol. 19, núms. 54-55, pp. 7-47.
- Freund, Julien (1981b), "Questions fondamentales de la sociologie", en Georg Simmel, *Sociologie et épistémologie*, Paris, Presses Universitaires de France, pp. 7-78.
- Freund, Julien (1979), "Relation et activité sociales chez Max Weber", *Recherche Sociale*, núm. 72, pp. 5-16.
- Freund, Julien (1978d), "La rationalisation du droit selon Max Weber", *Archives de Philosophie du Droit*, tomo 23, pp. 69-92.
- Freund, Julien (1978c), "De la méthode expérimentale en sociologie. Les théories et les doctrines sociales face à la sociologie. Aspects sociologiques de la philosophie politique", *L'Année Sociologique*, vol. 27, pp. 277-284.
- Freund, Julien (1978b), *Utopie et Violence*, Paris, Rivière.
- Freund, Julien (1978a), "De l'interprétation dans les sciences sociales", *Cahiers Internationaux de Sociologie*, vol. 64, pp. 213-236.
- Freund, Julien (1977b), "L'inévitable bureaucratie. Contribution à une étude critique des idées de Max Weber sur la bureaucratie", *Revue Administrative de la France de l'Est*, núm. 6, pp. 5-35.
- Freund, Julien (1977c), "La crise de l'institution dans les sociétés conflictuelles modernes", en Hugo De Schepper (ed.), *Sources de l'histoire des institutions de la Belgique. Actes du Colloque de Bruxelles*

- (15-18.IV.1975), Bruselas, Archives Générales du Royaume, pp. 163-179.
- Freund, Julien (1977a), “La neutralité axiologique”, *Économies et Sociétés*, núm. 29, pp. 411-483.
- Freund, Julien (1976d), “Der Dritte in Simmels Soziologie”, en Hannes Böhringer y Karlfried Gründer (eds.), *Aesthetik und Soziologie um die Jahrhundertwende. Georg Simmel*, Francfort, Klostermann, pp. 90-104.
- Freund, Julien (1976c), “Plaidoyer pour l’aristocratie”, *Des élites pour quoi faire? Actes du Xe Colloque du GRECE*, París, Grecia, pp. 11-24.
- Freund, Julien (1976b), “Observations sur deux catégories de la dynamique polémogène. De la crise au conflit”, *Communications*, vol. 25, núm. 1, pp. 101-112.
- Freund, Julien (1976a), “Préface”, en Vilfredo Pareto, *Faits et Théories. Œuvres Complètes*, tomo XXI, Génova, Librairie Droz, pp. 7-28.
- Freund, Julien (1975c), “À propos du besoin et de la violence. Les rapports entre l’économique, le politique et la nature humaine”, *Paysans*, vol. 19, núm. 110, pp. 8-24.
- Freund, Julien (1975b), “La signification de la mort et le projet collectif”, *Archives de Sciences Sociales des Religions*, vol. 20, núm. 39, pp. 31-44.
- Freund, Julien (1975a), “La hiérocrairie selon Max Weber”, *Revue Européenne des Sciences Sociales*, vol. 34, pp. 65-79.
- Freund, Julien (1974f), “De la nature sociale de la sociologie et la «construction» de la société”, *L’Année Sociologique*, vol. 25, pp. 274-279.
- Freund, Julien (1974e), “Méthodologie et épistémologie comparées d’Émile Durkheim, V. Pareto et M. Weber”, *Recherches Sociologiques*, vol. 2, pp. 282-309.
- Freund, Julien (1974d), “Vilfredo Pareto et le pouvoir”, *Res Publica*, vol. 16, núm. 1, pp. 19-31.
- Freund, Julien (1974c), “La paix selon la foi et selon l’Église”, *Social Compass*, vol. 21, núm. 4, pp. 433-449.
- Freund, Julien (1974b), “Autorité politique et conduite économique”, *Économies et Sociétés. Cahiers de l’I.S.E.A.*, vol. 7, núms. 1-2, pp. 207-247.
- Freund, Julien (1974a), *Pareto, la théorie de l’équilibre*, París, Seghers.

- Freund, Julien (1972), “Le Précis de sociologie parétienne de G.-H. Bousquet”, *Revue Européenne des Sciences Sociales*, vol. 10, núm. 27, pp. 135-137.
- Freund, Julien (1971), “Note de lecture sur *Guide de l'étudiant en sociologie* de Jean Cazeneuve, André Akoun, Francis Balle”, *L'Année sociologique*, vol. 22, pp. 187-189.
- Freund, Julien (1970b), “Une entreprise remarquable. La publication des *Œuvres Complètes* de V. Pareto”, *Revue Française de Sociologie*, vol. 11, núm. 4, pp. 572-576.
- Freund, Julien (1970a), “*Grundfragen der Soziologie*”, *L'Année Sociologique*, vol. 21, pp. 191-192.
- Freund, Julien (1969), *Max Weber*, París, Presses Universitaires de France.
- Freund, Julien (1968), “L'éthique économique et les religions mondiales selon Max Weber”, *Archives de Sociologie des Religions*, núm. 26, pp. 3-25.
- Gil Villegas, Francisco (2015), *Max Weber y la guerra académica de los cien años: Historia de las ciencias sociales en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Guth, Suzie y Pfefferkorn, Roland (2019), *Strasbourg, creuset des sociologies allemandes et françaises: Max Weber, Georg Simmel, Maurice Halbwachs, George Gurvitch*, París, L'Harmattan.
- Hintermeyer, Pascal (2018), “Le compromis chez Julien Freund”, en Christian Thuderoz, *Politique du compromis*, Bruselas, Larcier, pp. 195-208.
- Lamo De Espinosa, Emilio (2001), “La sociología del siglo XX”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 96, pp. 21-49.
- Laurens, Sylvain (2017), “Le Simmel de Julien Freund. Sociologie d'une importation sélective”, en Denis Thouard y Bénédicte Zimmermann (eds.), *Simmel, le parti-pris du tiers*, París, CNRS Éditions.
- Molina Cano, Jerónimo (2004), “¿Qué es la filosofía filosófica de Julien Freund?”, *Empresas Políticas*, núm. 5, pp. 53-67.
- Molina Cano, Jerónimo (2000), “Conflicto, política y polemología en el pensamiento de Julien Freund”, *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, núms. 2-3, pp. 177-217.
- Papilloud, Christian (2000), “Georg Simmel. La dimension sociologique de la *Wechselwirkung*”, *Revue Européenne des Sciences Sociales*, vol. 119, pp. 103-129.

- Paquot, Thierry (2008), “Julien Freund, l’intellectuel-frontière qui n’a pas de frontière”, *Revue des Sciences Sociales*, núm. 49, pp. 154-161.
- Pareto, Vilfredo (1968), *Traité de sociologie générale*, en *Œuvres Complètes*, tomo XII, Ginebra, Librairie Droz.
- Pollak, Michaël (1988), “La place de Max Weber dans le champ intellectuel français”, *Droit et Société*, núm. 9, pp. 189-201.
- Schmitt, Carl (2002), *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza Editorial.
- Schmoll, Patrick (2008), “Y a-t-il une École de Strasbourg?”, *Revue des Sciences Sociales*, núm. 49, pp. 12-17.
- Simmel, Georg (1986), *Sociología 1. Estudio sobre las formas de socialización*, Madrid, Alianza Editorial.
- Simmel, Georg (1981), *Sociologie et épistémologie*, París, Presses Universitaires de France.
- Simmel, Georg (1987), *Philosophie de l’argent*, París, Presses Universitaires de France.
- Sironneau, Jean-Pierre (1982), *Sécularisation et religions politiques*, La Haya, Mouton.
- Touanne, Sébastien de la (2004), *Julien Freund. Penseur machiavélien de la politique*, París, L’Harmattan.
- Valderrama Abenza, Juan Carlos (2021), “Entre clasicismo y modernidad. Sobre el sentido del realismo político en la obra de J. Freund”, *Agora. Papeles de Filosofía*, vol. 40, núm. 1, pp. 65-86.
- Valderrama Abenza, Juan Carlos (2020), “Retour à la philosophie. La sociología como mediación metafísica en la obra de J. Freund”, *Metafísica y Persona*, núm. 24, pp. 47-68.
- Valderrama Abenza, Juan Carlos (2017), “Agón y Polémos. Polemocentrismo analítico y prioridad práctica de la amistad en el pensamiento político de Julien Freund”, *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, vol. 22, núm. 1, pp. 119-136.
- Valderrama Abenza, Juan Carlos (2006), *Julien Freund, la imperiosa obligación de lo real*, Murcia, Sociedad de Estudios Políticos de la Región de Murcia.
- Vandenbergh, Frédéric (2001), *La sociologie de Georg Simmel*, París, La Découverte.

Weber, Max (1984), *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, Fondo de Cultura Económica.

Juan C. Valderrama Abenza: Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra. Profesor titular de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia). Profesor asociado del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala y de la Escuela Internacional de Doctorado CEINDO. Sus líneas de investigación discurren en el marco de la Historia del Pensamiento Político, el desarrollo histórico del socialcatolicismo en España y las relaciones entre Religión y Política. Es investigador principal del Grupo de investigación interdisciplinar “Religión, Sociedad y Política” (G-ReSP) de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Autor de diversos libros y artículos sobre su especialidad, ha editado y traducido al castellano las obras de J. Freund, *El gobierno representativo* (2017) y *La aventura de lo político* (2019), este último junto a J. Molina Cano. Al mismo autor le dedicó previamente el estudio *Julien Freund. La imperiosa obligación de lo real* (2006).

D. R. © Juan C. Valderrama Abenza, Ciudad de México, enero-junio, 2024.